

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO

Por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2000

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no observe alguna que amerite su comentario.

2.- COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del Gerente General de la Compañía.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnicos.

4.- CONTROL INTERNOS

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente entre ellos: Activos \$ 83.993.39 Pasivos Corrientes \$ 4.471.57, Largo Plazo \$.0 Y Patrimonio de los accionistas \$ 85.521.83, así como también el resultado neto del ejercicio económico del 2000 por \$ 25.34 debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

6.- INDICES DE LIQUIDEZ CORRIENTE

Activo Corriente	4.557.58	
	-----	= \$ 1.01
Pasivo Corriente	4.471.57	

7.- INDICE DE GRADO DE SOLVENCIA

Activos Totales	89.993.39	
-----	-----	= \$ 20.12
Pasivos Totales	4.471.57	

8.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total	4.471.57	
-----	-----	= \$ 0.05
Patrimonio Total	85.521.83	

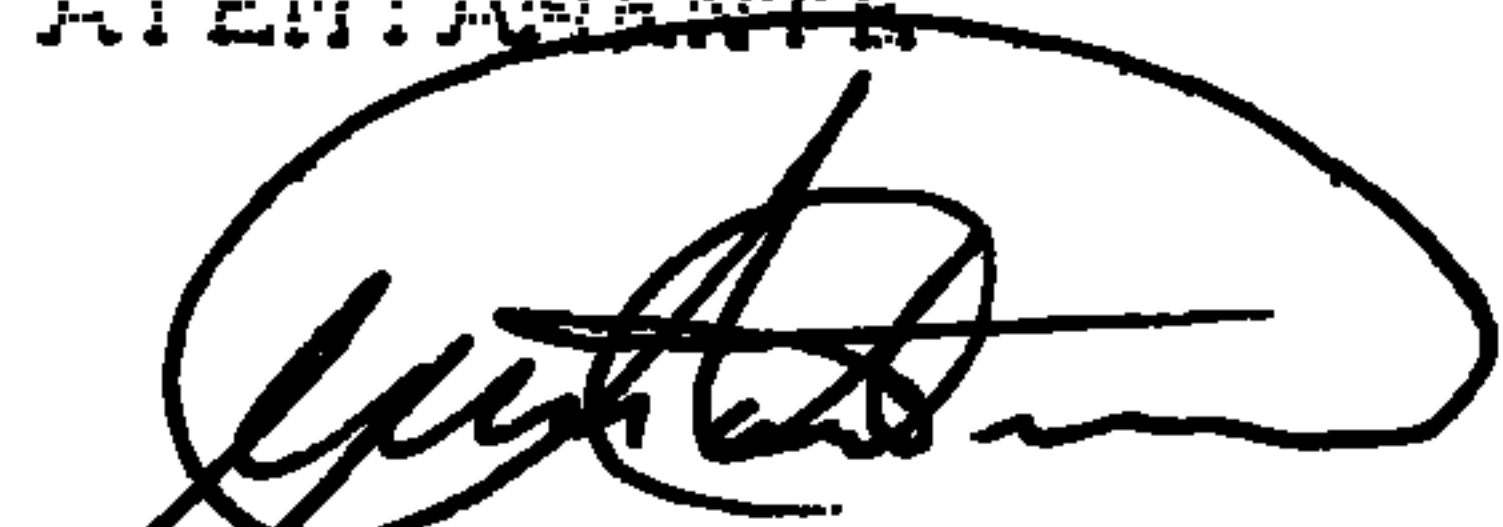
9.- INDICE DE SOLIDEZ

Pasivo Total	4.471.57	
-----	-----	= \$ 0.04
Activo Total	89.993.39	

Los indices antes indicados , muestran una liquidez ,solvencia y rentabilidad de operación que conjuntamente con el capital de de trabajo observamos un nivel economico y financiero razonable

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolucion No. 90.1.5.3 y el articulo 321 de la ley de compañías en el desempeño de mis funciones como comisario da la compañía BARCOS PESQUEROS S.A. , BARFESA

ATENTAMENTE


GUSTAVO MARIQUENA S., ING.
COMISARIO



22 OCT. 2001

A los Señores accionistas de INMOBILIARIA INMORA C.A.

En mi calidad de Comisario de INMOBILIARIA INMORA C.A. y en cumplimiento a la función que me asigna en numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías cumplo informarle que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2000 y. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión los estados financieros que se presentan razonablemente la situación financiera de la Cia. INMOBILIARIA INMORA C.A. al 31 de Diciembre de 2000 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General Y Estados de Perdidas y Ganancias de INMOBILIARIA INMORA C.A. al 31 de Diciembre 2000

Guayaquil, 31 de Agosto del 2001


GUSTAVO MARIDUEÑA S., ING.
COMISARIO



2001-08-31